

**VIVIENDA, CONVENTILLO Y TANGO QUE ME HICISTE BIEN. DE
LA FILANTROPÍA AL HIGIENISMO CIENTÍFICO. BUENOS AIRES,
1880 – 1920**

Nicolás Rivas¹
Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires
rivasn@fibertel.com.ar

Material original autorizado para su primera publicación en la revista académica
Hologramática

RESUMEN

El presente trabajo intenta poner en evidencia el modo en que el pensamiento científico positivista de fines del siglo XIX y principios del XX, a través de su brazo higienista, configura las acciones del naciente estado moderno argentino. La vía de entrada para este análisis está dado desde dos perspectivas de consolidación contemporánea: la vivienda popular y el tango.

¹ Magister en Trabajo Social y Movimientos Sociales. Universidad Católica de San Pablo – Universidad Nacional de La Plata. Lic. En Trabajo Social. JTP. Materia: “La intervención en lo social”. Cátedra: Alfredo Carballeda. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Consejero Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales. Becario de la Biblioteca Nacional 2008 – 2009. Integrante investigador del proyecto UBACYT ” Hoteles – Pensión, Departamentos y Torres de Jardín: Realidades materiales, modelos e imaginarios sociales”. Dirigido por la Dra. Sandra Inés Sánchez. Instituto Superior de Urbanismo, territorio y Medio ambiente. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Trabajador Social de la Comisión de Vivienda del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). Antecedentes en equipos sociales de programas de vivienda.

El fuerte rasgo inmigratorio de este período introdujo nuevas preguntas a los intelectuales y burócratas de la época. La denominada “cuestión social” hace su aparición. “La muchedumbre” se constituirá en un nuevo sujeto que entrará en escena. Las ideas anarquistas y socialistas de estos inmigrantes serán vistas con desconfianza por la elite gobernante. Ya no alcanzarán ni servirán las tradicionales maneras de atender a esta problemática y que, desde la época de Rivadavia, giraban (en tensión) en torno a la caridad y la filantropía como mecanismos de respuesta. Ahora la pobreza vinculada al trabajo y a la desocupación y el conflicto social impondrán nuevos rasgos a atender. Y como si esto no alcanzara, esas “muchedumbres” no tendrán las conocidas características del mundo rural: ahora se trata de trabajadores y urbanos.

Trabajadores de diferentes nacionalidades encontrarán en el “conventillo” ese espacio de socialización que, al tiempo de ubicarse como amalgama cultural también será un escenario de pobreza y hacinamiento. Y, sobre todo y considerando los avances científicos de la época, será el lugar donde el binomio pobreza – enfermedad entrará en escena para luego dar paso a un agregado conceptual que asocia a este binomio con el crimen y lo patológico.

Los modos de vida de estos nuevos sujetos y las condiciones del *medio* (primero de carácter público y luego privado, doméstico) serán los lugares privilegiados a modificar desde las nacientes políticas públicas. Al mismo tiempo y desde operaciones más complejas y menos evidentes, el adcentamiento del Tango también será visualizado como un dispositivo de integración cultural a considerar. Es en este período donde el Tango se transforma, cambia: de alegre, prostibulario y amoral a melancólico, de salón y disciplinado.

Objetivos: el objetivo de este trabajo es poner en evidencia las concepciones y los modos en que el higienismo positivista finisecular intenta disciplinar la vida cotidiana de los trabajadores a través de acciones concretas en el campo de la vivienda y la cultura.

Metodología

La metodología de este trabajo se inscribe en el análisis teórico de las corrientes de pensamiento predominante en Buenos Aires entre 1880 y 1920 aproximadamente. Las

fuentes consultadas en su mayoría son de carácter secundario y algunas primarias. Es un estudio cualitativo que utiliza datos cuantitativos relevantes.

Principales resultados

Luego de realizado el trabajo los principales resultados son:

- se evidencia una fuerte preocupación de funcionarios e intelectuales de la época en torno a la nueva problemática social.
- estas preocupaciones tienen como respuestas acciones racistas y discriminatorias y también, una denuncia de los viejos modos filantrópicos de la acción social incapaces de dar respuesta a lo nuevo
- las acciones en torno a los modos de habitar de los pobres de la época marcan el carácter higiénico de las políticas públicas urbanas que luego se consolidaron.
- La transformación dada en el seno de tango entendido como manifestación cultural genuina de la época, tuvo su correlato en la aceptación *pública* que luego le brindará –modificándolo- los sectores medios y altos de la sociedad.

Discusión de conclusiones

Desde cierto imaginario colectivo, la denominada “cuestión social” es atendida por el Estado por medio de sus políticas públicas. Aún hoy, el espíritu de estas acciones es asimilada, en muchos casos, a valores morales y filantrópicos. En este trabajo se intentó poner en evidencia que el pensamiento positivista es un punto de ruptura con estas corrientes asociadas a la beneficencia y, al mismo tiempo, desde el higienismo se ponen en marcha un abanico de dispositivos cuyo objetivo estará puesto en *profesionalizar* la asistencia. Resulta necesario señalar también que es tarea pendiente investigar las resistencias que, tanto en el campo de la vivienda como en el tango, se dieron a fin de mitigar los avances higienistas. Es justo reconocer también que se presenta de manera compleja el rastreo e investigación de estas *contrahegemonías* ya que –entre otros motivos- hay que ubicarlas en el lado de la derrota. En el caso de la literatura del tango, este lugar vencido es minimizado y reducido a la época “prostibularia, graciosa, bruta y orillera” del género. En el caso de la vivienda, la consolidación posterior de la categoría “vivienda

social”o “vivienda para pobres” restringe cualquier crítica sobre estándares de calidad y cantidad.

PALABRAS CLAVES

Higienismo, Tango, Vivienda

ABSTRACT

HOUSING, TENEMENT AND TANGO THAT DONE ME GOOD. FROM PHILANTHROPY TO SCIENTIFIC HYGIENISM. BUENOS AIRES, 1880-1920

The following essay intends to demonstrate how the positivist scientific thoughts of the end of century XIX and beginning of century XX set the modern Argentina’s actions. This analysis is based on two different perspectives: community living style and the “tango”.

The strong immigration traits during this period raised new questions for the intellectuals and bureaucrats. The idea denominated “social issue” (cuestion social) is introduced. The crowd (“la muchedumbre”) will also come into place. The ruling elite will distrust the anarchist and socialist ideas of these immigrants. The traditional ways of facing this matter, based on charity and philanthropy used since Rivadavia’s time, will not be good enough anymore. Now, the poverty linked to the jobs and the unemployment, as well as the social conflict will bring new matters to take care of. Furthermore, these crowds (muchedumbres) will not have the well known “rural world” characteristics, but they are now workers and urban people.

Workers from different nationalities will find in the “conventillos” (community tenements) a cultural interchange place where they can socialize. At the same time, poverty, overcrowding and promiscuity will be also present here. Moreover, these “conventillos” will be the place where the binomial idea of poverty – disease will take place, as well as a new concept that will associate this binomial idea with crime and the pathological.

The lifestyles of these new characters, as well as the environment conditions will be the privileged places to be modified by the raising public policies.

At the same time, in a less evident way, the changes that the tango experienced during this time, will be visualized as a mechanism of cultural integration to be considered. During this time, the Tango changes, it goes from brothel to ballroom dance and from cheerful and immoral to melancholic and disciplined.

KEYWORDS

Higyenism, Tango, Housing

RESUMO

O presente trabalho tenta pôr em evidência o modo em que o pensamento científico positivista de fins do século XIX e princípios do XX, através de seu braço higienista, configura as ações do nascente estado moderno argentino. A via primeiramente para esta análise está dada desde duas perspectivas de consolidação contemporânea: a moradia popular e o tango. O forte rasgo imigratório deste período introduziu novas perguntas aos intelectuais e burocratas da época. A denominada “questão social” faz sua aparição. “A multidão” se constituirá num novo sujeito que entrará em cena. As idéias anarquistas e socialistas destes imigrantes serão vistas com desconfiança pela elite dirigente. Já não atingirão nem servirão as tradicionais maneiras de atender a esta problemática e que, desde a época de Rivadavia giravam em torno da caridade e a filantropia como mecanismos de resposta. Agora a pobreza vinculada ao trabalho e à desocupação e o conflito social imporão novos rasgos a atender. E como se isto não atingisse, essas “multidões” não terão as conhecidas características do mundo rural: agora se trata de trabalhadores e urbanos. Trabalhadores de diferentes nacionalidades que encontrarão no “conventillo” esse espaço de socialização que, ao tempo de localizar-se como amálgama cultural também será um palco de pobreza, aglomerado e promiscuidade. E, sobretudo e considerando os avanços científicos da época, será o lugar onde o binômio pobreza – doença entrará em cena para depois dar passo a um agregado conceitual que associa a este binômio com o crime e o patológico. Os modos de vida destes novos sujeitos e as condições do meio (primeiro de caráter público e depois privado, doméstico) serão os lugares privilegiados a modificar desde as nascentes políticas públicas. Ao mesmo tempo e desde operações mais complexas

e menos evidentes, o adecentamiento do Tango também será visualizado como um dispositivo de integração cultural a considerar. É neste período onde o Tango se transforma, muda: de alegre, prostibulario e amoral a melancólico, de salão e disciplinado.

PALAVRAS CHAVE

Higienismo, Tango, Moradia

A modo de introducción

Una de las intenciones de este escrito es poder recrear, desde las palabras y el imaginario – que espero pueda reactivarse considerando vuestros conocimientos y vivencias subjetivas- cierto clima de época a fin de poder ubicar los acontecimientos lo más cerca posible de sus condiciones de producción y reproducción. Entiendo que la perspectiva genealógica es la más adecuada para poder cumplir con esta premisa. No me detendré en la búsqueda de *la* marca de origen. En todo caso, intentaré rastrear *las* marcas de origen, pero no para fijarlas sino para poder adentrarme en sus constituciones, transformaciones y crítica. Para ello, parto del supuesto de que el conflicto y la disputa son parte esencial de los procesos sociales.

Este ejercicio de *contextualización* –y también de texto- conlleva, además, al menos dos intenciones precisas. En ocasiones, algunos relatos de acontecimientos sucedidos hace largo tiempo nos producen simpatía o, por el contrario, juicios categóricos de carga negativa y hasta llegamos a pensar en la posibilidad de censura. Con lo señalado no quiero relativizar el peso de los acontecimientos, sino poder comprender y ubicar nuestras propias adhesiones o rechazos actuales en el momento en que esos sucesos se estaban desarrollando. Este trabajo propone un camino más sencillo (y fidedigno) a fin de poder ubicar las tensiones, los actores, las fuerzas en disputa, las corrientes ideológicas, políticas, la emergencia de nuevos fenómenos culturales, etc. Al mismo tiempo –y esta es la segunda intención (ambiciosa) de la *contextualización*- este ejercicio histórico-político intenta adentrarse en lo sucedido a fin de poder comprender y analizar y puede constituirse en el puente necesario que posibilite ver algo de lo que no se vio y agregar nuevas miradas sobre viejos problemas.

- *Ya no sos lo que eras*

Es conocida por muchos la descripción que señala los cambios y transformaciones que tuvieron lugar en Buenos Aires entre 1870 y 1915. A riesgo de ser reiterativo, desarrollaré a

continuación los ejes que considero importante remarcar para dar una acabada idea de la perspectiva que elijo para este trabajo:

- la inmigración y sus características cuantitativas y culturales,
- la constitución del Estado moderno y los modos de abordar las consecuencias de la naciente cuestión social en términos urbanos y
- el tango como creación y fenómeno cultural.

Para este último eje, resulta conveniente aclarar que no se recorrerá el camino “del origen” del género,

“Porque ello implicaría pensarlo como una entidad metafísica que se desenvuelve en la línea del tiempo, que tiene un origen en la que está escrita toda su identidad y, por lo tanto, el tango se vería necesitado de una verdad trascendente, que, lejos de hacer historia y disponerlo en el tiempo, lo saca del tiempo y de la historia”. (Varela, 2005, p. 15)

James R. Scobie es quizá uno de los más destacados investigadores extranjeros que haya trabajado el período de referencia, sobre todo si se considera la magnitud de transformaciones operadas en la metrópoli. Sin mencionarlo de esta manera, una de las hipótesis iniciales de su libro es que considerando el desarrollo económico dependiente, el crecimiento demográfico, político y gubernamental de Buenos Aires, “la ciudad, dominó a la nación” (Scobie, 1977, p. 13).

De esta manera, nos encontramos frente a un territorio que será escenario de profundos cambios que no sólo repercutirán en las (nuevas) dimensiones de dicha superficies, sino que impregnarán las diferentes prácticas sociales en otros lugares.

El primer elemento a considerar estará dado por el aluvión inmigratorio que recibirá Buenos Aires. Para no confundir las estadísticas y, al mismo tiempo, poder ubicar tres momentos de éste período que me interesan, señalaré alguna referencia –cuasi nemotécnica-:

-1869 (fecha del primer Censo de Población de la República).

Habitantes de Buenos Aires: 170.000. Mitad nativos y mitad extranjeros.

(Fiebre amarilla: 1871)

-1895 (16 años después)

Habitantes de Buenos Aires: 680.000. Extranjeros: 360.000 y menos de 320.000 argentinos nativos. Esto significa que, a fines del siglo pasado, el 54% de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires eran extranjeros.

(Gardel y el Mercado del Abasto ya tenían dos años de vida).

-1914. Habitantes de Buenos Aires: 1.568.000. Argentinos: 798.000 y 770.000 extranjeros. En 1912 se había sancionado la ley Sáenz Peña e inicio de la 1er. Guerra Mundial. Todos estos datos fueron extraídos de las siguientes fuentes: (Lecuona, 1993, p. 56 y Ramos, 2005, p. 16)

Varias son las reflexiones que se pueden realizar luego de la lectura de estos datos:

-no se trataba de un país con identidad definida ni valores culturales, religiosos o políticos homogéneos;

-es referencia obligada la coexistencia de idiomas y prácticas culturales consideradas como modo /medio de comunicación y como elemento creador, productor y reproductor de vida cotidiana.

-la elite porteña comienza a vislumbrar que la aldea ya no es lo que era:

“Comenzaba a transformarse en un conglomerado confuso y heterogéneo, en el que se perdían poco a poco las posibilidades de control de la sociedad sobre cada uno de sus miembros, a medida que desaparecía la antigua relación directa de unos con otros” (Romero José Luis, 1976, p. 260).

-el desarrollo económico del país, su dependiente inserción en el mercado internacional, las condiciones de vida de los obreros y sus familias y las nacientes formas organizativas obreras junto al advenimiento de ideologías socialistas, comunistas y anarquistas contribuirán al advenimiento e irrupción de la denominada *cuestión social*. Pero será el *trabajo* (sus condiciones, la lucha, las reivindicaciones, la falta de, etc.) lo que comenzará a poner en escena un nuevo sujeto social:

“La agitación social no provenía solamente de contagio intelectual, sino de un estado real de miseria y de las condiciones en que se desarrollaba la vida obrera, por el exceso de desocupados y la baja consiguiente de los salarios. Ya en 1897, se había realizado la primera manifestación de los sin trabajo, cuya irrupción en la calle Florida, a la hora del aristocrático desfile de los carruajes que venían del corzo habitual de Palermo, produjo una oleada de pánico y la inmediata represión policial. A ello se habían seguido las huelgas. La del Mercado de frutos y los obreros portuarios, en 1902, fue especialmente violenta y dio motivo a la promulgación de la Ley de Residencia , el 2 de noviembre de ese año, que autorizada a la policía para deportar sin formación de causa a los agitadores extranjeros, en cuya propaganda insidiosa se hacía consistir la razón única de desórdenes”. (Palacio, 1977, p. 313).

Probablemente sea extemporáneo catalogar de *políticas sociales* al conjunto de dispositivos que el naciente Estado argentino desarrolla con el objetivo de afrontar las consecuencias de la *cuestión social*. Cuando me refiero a la *cuestión social*, tomo la acepción que elige Suriano al citar a James Morris, quien entiende por ésta a:

“Las consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma del sistema dependiente de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a viviendas obreras, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva clase trabajadora: huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores, la policía o los militares y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores”. (Suriano, 2000, p. 3)

Si bien no podemos hablar todavía de un conjunto de políticas sociales, sí estamos en condiciones de ir precisando diferentes acciones en torno al tratamiento de esta nueva problemática y, sobre todo, podemos comenzar a establecer su marco interpretativo y de acción.

Alfredo Carballada es uno de los autores contemporáneos que comienza a establecer puentes entre las incipientes prácticas sociales (realizadas por visitantes de higiene, médicos, ingenieros, maestros, etc.) y la corriente de pensamiento positivista en el marco del desarrollo del higienismo. Ya otros autores habían establecido relación pero el aporte particular de Carballada y de otros -Hugo Vezzetti en *La locura en Argentina* por ejemplo- es que señala el comienzo de la ruptura entre las deficiencias discursivas y de prácticas desarrollados todavía por la Sociedad de Beneficencia y los nuevos e incipientes lineamientos estatales. La caridad y la filantropía ya no alcanzarán para atender las nuevas realidades. No desaparecen y siguen conviviendo con las nuevas ideas pero ya no serán las protagonistas de los dispositivos de gobierno. En palabras de Carballada:

“La sociedad de beneficencia era probablemente vista, desde el discurso médico, como una etapa `previa´ a la conformación del estado moderno. Sus actividades

eran criticadas por acientíficas en cuanto a organización y utilización de recursos. Se planteaba que tenía criterios empíricos para organizar la disciplina” (Carballeda, 1994, p. 72)

- *Metáforas no figurativas*

Desde diferentes concepciones y registros se ha asociado históricamente a la pobreza con la enfermedad. Ante la presencia de epidemias que azotaban las poblaciones y en el marco de la aparición de los trabajadores industriales, Rudolph Virchow y otros médicos contemporáneos de la Europa de 1850, fueron los impulsores de reformas sanitarias consistentes en “una reforma social radical que, en términos generales, comprende democracia completa e irrestricta, educación, libertad y prosperidad” (Rosen G., 1979, P. 48). No voy a desarrollar en este trabajo aspectos que hacen de manera específica a cuestiones epidemiológicas, ni tampoco abordaré temas que le son propios a otras disciplinas. Sí me interesa detenerme en dos aspectos:

-el modo en que esta asociación se fue configurando y

-las características de esta impronta en torno al tratamiento de cuestiones urbanas. [No es prioritaria la búsqueda de los orígenes ni la esencia de los acontecimientos. Mi recorrido es guiado por la búsqueda de fuerzas en tensión, de los intentos de imponer voluntades y cargar de sentidos a las acciones]

A la hora de pensar la ciudad, para Paiva dos fueron las disciplinas que tuvieron en nuestro territorio marcada relevancia: la química y la higiene. Cuando rastrea los antecedentes de la *cuestión ambiental* la autora describe tres momentos distintos que sirvieron de marco interpretativo y de acción: el período hipocrático, el neohipocrático o de higiene pública y la higiene social.

Dentro del primer período se señala que las creencias epidemiológicas se basaban en una combinación de cambios estacionales y ubicación geográfica. Enfermedades características eran explicadas de esta manera. Posteriormente, y de manera paralela, al desarrollo industrial europeo, los avances de la química posibilitaron la aparición del segundo período mencionado: la higiene pública. Aquí, ya la higiene considerará al espacio *–público–* como lugar a tratar, a intervenir. La creencia en los miasmas y en que las enfermedades eran transmitidas por este tipo de emanaciones, estaba en boga. Por tal motivo, afirma la autora, “la adecuada organización material de la ciudad es [para higienistas y químicos] la resultante del entrelazamiento específico de ciertos elementos naturales y los aspectos construidos [organización material]”. (Paiva, 2000, p. 65) Este momento es clave para entender el sustento científico que justifica determinadas reglamentaciones y disposiciones, a saber: recolección de residuos, obras de desagüe cloacal, localización extraurbana de cementerios y comienzo de la cremación de los cuerpos, disposiciones sobre ubicación de saladeros, ancho de las calles y creación de parques y plazas, entre otras. Aquí nuevamente la ciencia y la Iglesia (cuya doctrina y creencias no se corresponden con las nuevas leyes naturales positivistas) entran en disputa, en este caso, por el modo de tratar a los cuerpos

El tercer período –el de la higiene social– estará signado por las transformaciones derivadas de los descubrimientos de Pasteur y, a decir de la autora, de la resignificación ideológica de las causas sociales que originan la enfermedad. Pero, sin duda, serán las secuelas y los fantasmas de la epidemia de fiebre amarilla de 1871 las que darán marco a las futuras intervenciones, las que ya no se limitarán al espacio público.

Durante la epidemia, el terror se adueñará de la ciudad. En el breve lapso de 4 meses cerca del 10% de la población muere, entre 50.000 y 10.000 –alrededor de la mitad– se van de la ciudad (incluidos Domingo Faustino Sarmiento y Valentín Alsina, presidente y vicepresidente respectivamente), no había lugar para trasladar a la montaña de cadáveres que se depositaban en las esquinas (se construye en un plazo brevísimo una línea de ferrocarril especial sólo para trasladar cadáveres que unirá al barrio del Abasto con el flamante cementerio de Chacarita, hasta ayer *Chacrita de verano de los Colegiales* –

pupilos- *del Colegio de San Carlos*. En el cementerio del norte –hoy de Recoleta- se había prohibido el entierro de cadáveres de la epidemia).

Es en este momento cuando se consolida la relación higienismo - habitar. La casa del pobre –los conventillos- o la deseada y soñada vivienda obrera de las disciplinas higienistas serán el escenario de intervención de los dispositivos estatales: comisiones municipales de higiene e inspecciones repentinas, pedidos de cierre / quema de conventillos, disposiciones sobre la cantidad de personas que pueden dormir en un ambiente, reglas sobre el uso de los espacios comunes, lugares específicos para cocinar y para lavar, alturas determinadas para los cuartos, inclusión de banderolas para la circulación del aire son algunas de las medidas que comienzan a implementarse.

Pero también se consolidará en este período una posición que, comprendiendo a la sociedad como un cuerpo, ubicará los elementos “patógenos y anormales” en los inmigrantes – primero- y criollos –después- que atentarán contra el orden y la sociedad a partir de las prédica y práctica de las ideologías anarquistas y socialistas.

“Un conjunto variado de actores, que incluía médicos higienistas, políticos, reformadores sociales e instituciones de beneficencia, analizaron las condiciones del habitar popular, abordando en primer lugar las características físicas de las viviendas, para convertirla poco después en objeto de una crítica moral. En efecto, las condiciones de vida populares fueron observadas a la luz de ciertos procesos sociales, como la formación de nuevos movimientos políticos /anarquistas y socialistas. La vivienda popular debía responder tanto a criterios de salubridad pública como a exigencias de reforma social”. (Ballent Anahi, 2005, p. 56).

Nuevamente, el pensamiento de Virchow –con independencia del carácter ideológico del mismo pero acentuando, sobre todo, su impronta científica- se hace presente cuando afirma que la medicina es una ciencia social y la política no es más que la medicina a gran escala.

La sanción de la ley de residencia de 1902 es un claro ejemplo de las consecuencias políticas y jurídicas de lo que se viene señalando. El distinto, “el anormal, el patológico” no serán juzgados a partir de su autonomía y racionalidad. En la misma línea de este razonamiento, *el medio* adquiere preponderancia a la hora de tipificar y, en la *determinación* del delincuente, se considerarán aspectos sociales y psicológicos como constructores de conductas (Rubial Beatriz, 1993).

Es probable que el paradigma etiopatológico, dentro del marco positivista de explicación y tratamiento de las enfermedades, haya contribuido al afianzamiento de esta posición. El mismo se centra en la

“Búsqueda de la causa de la dolencia en factores externos. Así, a partir de entonces, se reconoció la etiología infecciosa de la enfermedad, que se plasmó en la Teoría General de la Enfermedad Infecciosa y en las obras *Théorie de Germes* -Pasteur 1878- y las Reglas de Koch -1882- : Tal germen causa tal enfermedad. A partir de esto, se reconoce determinado germen como responsable de cierta enfermedad”. (Benjamín Elencwajg, 2009)

- *La vivienda como política*

Antes de 1910, se registran antecedentes de la presencia del Estado tanto en proyectos de ley como de debates parlamentarios y de experiencias de asociativismo como El Hogar Obrero. De la mano del pensamiento socialista comenzaron a construirse viviendas y se profundizó el debate sobre el modo de vida de los trabajadores. El conflicto nuevamente se

hizo presente y quedó en evidencia la situación habitacional no sólo de los trabajadores sino, en perspectiva de una categoría analítica más amplia, de los sectores populares en general. Romero señala que tradicionalmente

“La historia de los sectores populares latinoamericanos ha sido la historia de los obreros, sus organizaciones, sus luchas y sus ideologías expresas” [pero luego menciona que desde fines de la década del '50, este enfoque se ha modificado y ampliado en su comprensión: si bien se considera al obrero industrial, se le ha agregado un sujeto distinto] ”casi sin solución de continuidad, se sigue hacia arriba con los empelados o los pequeños comerciantes y ciertos profesionales; hacia abajo, con el mundo de la llamada economía informal y aún de la `mala vida´... el estudio de los fenómenos singulares...se enmarca en los mas generales y cotidianos, aquellos comunes a todos los trabajadores politizados y sindicalizados o no: sus condiciones de trabajo, las condiciones de sus vidas fuera del trabajo, la vida material –vivienda, salud, alimentación, en especial- la organización familiar, la educación, las formas de recreación, entre otros muchos casos” (Romero, 1987, p. 23).

Un acontecimiento significativo en este escenario es la huelga de inquilinos, conocida también como la “huelga de las escobas” –porque marchaban con ellas al hombro *"para barrer a los caseros"*- de 1907. La represión comandada por el tristemente célebre Coronel Ramón Falcón, la muerte del joven anarquista Miguel Pepe en San Telmo, el protagonismo que adquirieron tanto niños como mujeres en esta lucha formarán parte de la presión que comenzarán a ejercer los sectores postergados para que sus problemáticas empiecen a ser consideradas. Por esos años, el cerca del 25% de la población de la ciudad de Buenos Aires habitaba en conventillos.

Pero será en el año 1910 cuando, bajo la concurrencia del Estado municipal de manera directa, se terminarán de construir las primeras viviendas colectivas. Nos estamos refiriendo al conocido Barrio Buteler (Buenos Aires) de 64 viviendas. Ya tres años antes, en el acto de colocación de la piedra fundamental es posible comprender lo que luego – como reglamento de uso- se plasmará de manera prescriptiva y disciplinadora:

“El conventillo, el inquilinato y demás zahúrdas cerradas a la luz y al aire, no limitan su acción al fermento de las protestas airadas y los extravíos libertarios; no circunscriben su acción morbosa al desgaste gradual de lo que ha caído e sus garras, sino que extienden su influencia perniciosa sobre el provenir, comprometiendo las engrías vivas del país en un descenso seguro, pues nada hay mas evidente que de ahí no pueden salir sino organismos valetudinarios, incapacitados para la lucha para el bien, por los ideales de la vida culta por las conquistas del progreso socia “. (Lecuona, 1993, p. 82) [Palabras del Presidente José Figueroa Alcorta. Discurso pronunciados en ocasión de colocar la piedra fundamental del primer grupo de casas para obreros que la Municipalidad construyera en terrenos donados por la Srta. Buteler]

El modo en que se abordó la construcción de este barrio, la reglamentación de uso y los actores concurrentes ubican a esta iniciativa en una unión de dos estrategias de intervenir (de la época) que se llevaban a cabo, por lo general, de forma separado. Suriano señala que estos mecanismos fueron:

-creación de organismos públicos (Departamentos de Higiene, de Disciplinamiento urbano) que vigilaban y reglamentaban modos de vida de los sectores populares y

-formas de atención creciente de las organizaciones de beneficencia que actuaban de manera combinada con los poderes públicos, sobre todo a partir de la administración del recurso que le giraba el Estado.

El Barrio Buteler lleva ese nombre ya que fue construido en terrenos donados –como ya se señaló- por una mujer de apellido Buteler, quien era, a su vez, integrante de la Sociedad Protectora del Obrero (desprendimiento moderno de la Sociedad de Beneficencia). La intendencia municipal delega funciones y misiones tradicionales de la burocracia estatal a esta sociedad (protectora del obrero): la cual participará del diseño de la obra, vigilará la construcción de las viviendas, seleccionará a las familias habitantes, dispondrá las normas de uso y reglamentará los tiempos y las prohibiciones. A decir de Lecuona, se convertirá en una suerte de Dirección de Viviendas:

“La sociedad visitará periódicamente las viviendas de los barrios y ordenarán se observen sus disposiciones bajo pena de desalojo...siendo los barrios obreros viviendas de familias trabajadoras, queda expresamente prohibido celebrar fiestas y reuniones de noche que perturben el descanso de los demás habitantes...; los habitantes de los barrios deberán guardar la mas severa higiene en sus hábitos de vida y la sociedad velará por el cumplimiento de esta condición”. Lecuona, Op. Cit. P. 199. [Artículos textuales citados por el autor correspondientes al “Reglamento para los barrios municipales de obreros a cargo de la Sociedad Protectora del Obrero”]

Pero la particularidad, en este caso, no está dada sólo por la unión de los dos mecanismos sino, sobre todo, por la inversión de las funciones que venían desarrollando. El recurso no es destinado a la Sociedad Protectora del Obrero, sino que es ésta la que –por medio de Buteler- se lo sede al Estado. A su vez, la municipalidad no será la que redacte las reglamentaciones de uso de los futuros barrios: será la sociedad protectora la que lo haga. A modo de hipótesis se puede proponer que: las rupturas que se estaban produciendo -con la restricción de la injerencia de la beneficencia y filantropía en la administración de

instituciones y dando paso al pensamiento científico y más calificado- no se corresponderían con las iniciativas gubernamentales en el campo de la vivienda. Se podría especular además –y como una segunda hipótesis- con que las ideas científicas higienistas, en el marco del positivismo, se fueron fusionando con prácticas tradicionales correspondientes a la beneficencia y la filantropía. Con independencia de las dos hipótesis planteadas, lo que se evidencia es la presencia, cada vez más fuerte, de un discurso científico en torno a la vivienda que hará eje en la *familia* y en el obrero:

“Las casas de que se compondrán los barrios deberán ser alquiladas a obreros con familias, cuyos antecedentes y conductas los haga acreedores a ello. Estas casas en ningún caso podrán ser ocupadas por familias que no sean de obreros o que habiendo perdido este carácter dejen de tener necesidad de esta ayuda filantrópica”. (Lecuona. Op. Cit., p.178).

Como veremos, el anclaje en la *familia* no era patrimonio de un sector determinado. Sandra Sánchez (1997) desarrolló los alcances de los discursos científicos sobre vivienda urbana en Buenos Aires. Señala que Domingo Selva, ingeniero de formación, fue uno de los iniciadores de esta disciplina en el campo del higienismo. Varios de sus escritos hacen foco en la situación de vivienda del obrero y la relación entre el medio y las conductas no deseadas. Para Selva, el obrero era visto como matoide y pervertido. Pero, al mismo tiempo, ubicaba a la familia como el medio ideal tanto de inserción del obrero como de reinserción de la familia obrera en la sociedad. Para ello, señalará características especiales que debían tener las viviendas para las familias de obreros en cuanto a su localización, distribución, materiales y métodos constructivos. A decir de Sánchez: “la vivienda como lugar de la familia sería el ámbito clave de resolución del problema obrero” (Sánchez, 1997, p. 55)

Probablemente en este momento podamos ubicar el fortalecimiento de características de perfiles de algunas profesiones, que se irán consolidando con el transcurso del tiempo. Sin dudas, el Trabajo Social (Asistencia Social, hasta hace algunos años y Visitadores de Higiene, en las primeras décadas del siglo pasado) encuentra aquí parte de sus principios fundacionales. Desde el campo de las políticas públicas destinadas a los sectores populares –y no ya desde un recorte disciplinar-, a partir de las cuales se “visita” para evaluar, diagnosticar, planificar y ejecutar determinado programa social, seguramente el fantasma de las recomendaciones de Guillermo Rawson continúe sobrevolando –muy lejos, pero sin desaparecer- algunas de (nuestras) prácticas: “Es necesario ir mas allá; es preciso buscar al pobre en su alojamiento y mejorar las condiciones higiénicas de su hogar, levantando así su vigor físico y moral, sin deprimir su carácter y el de su familia humillándolos con limosna”, indica el médico higienista. (Rawson, 1891, p.110).

- *Tango que me hiciste mal*

Casi todos los investigadores y coleccionistas de la historia del tango coinciden al afirmar que en el primer momento –durante la fase embrionaria del tango cuando aún no recibía ese nombre - las letras o letrillas que se repetían estaban signadas por un lenguaje soez, de carácter prostibulario y alegre. Es muy probable que varios de esos temas tuvieran letras pero son pocas las que se conservan. A modo ilustrativo, los títulos que a continuación se transcriben, pertenecen todos a obras de este período, al que podemos ubicar desde 1870 hasta 1900, aproximadamente: *la c... de la l...* (conocido como “*la cara de la luna*”), *Sacudime la persiana*, *Va Celina en punta*, *Tocámelo que me gusta*, *Hacele el rulo a la vieja*, *Colgate del aeroplano*, *Dos sin sacar*, *¡Afeitate el 7 que el 8 es fiesta!*.

Ángel Villoldo tuvo varios oficios: fue poeta, guitarrero, linotipista del diario La Nación y periodista en publicaciones de la época. Probablemente su nombre se asocie al tango “La Morocha” (“yo soy la morocha, las mas agraciada...”). En esta canción, la mujer manifiesta su satisfacción con su vida y el mundo y celebra el amor que da y recibe de su gaucho. En esta misma concepción –sin censura, represión, condena, ni reproche- este autor escribe la

primera letra del tango “El choclo”. Todos conocemos la maravillosa obra compuesta por Enrique Santos Discépolo, allá por 1947: “*Con este tango que es burlón y compadrito se ató dos alas la ambición de mis suburbio...*”

Cuentan que Discépolo dudaba de escribir estos versos -¿nuevos?- para este tango, ya que era como “ponerle letra al himno nacional del tango”.

Las estrofas originales –al igual que la mayoría de las composiciones de la época- no consideran al tango como sujeto vivo que moldea las conductas. Las palabras dan cuenta de un relato erótico en un tiempo en el cual, a decir de Varela, “la sexualidad es el fondo, el sustrato agitado de una Buenos Aires que arde”. (Varela, 2005, p. 58)

El Choclo (versión original; 1903 aprox.)

De un grano nace la planta
que más tarde nos da el choclo
por eso de la garganta
dijo que estaba humiloso.
Y yo como no soy otro
más que un tanguero de fama
murmuro con alborozo
está muy de la banana.

Hay choclos que tienen
las espigas de oro
que son las que adoro
con tierna pasión,
cuando trabajando
llenito de abrojos
estoy con rastros
como humilde peón.

De lavada enrubia
en largas quedejas
contemplo parejas
si es como crecer,
con esos bigotes
que la tierra virgen
al noble paisano
le suele ofrecer.

A veces el choclo
asa en los fogones
calma las pasiones
y dichas de amor,
cuando algún paisano
lo está cocinando
y otro está cebando
un buen cimarrón.

Luego que la humita
está preparada,
bajo la enramada
se oye un pericón,
y junto al alero,
de un rancho deshecho
surge de algún pecho
la alegre canción.

El baile será criticado porque en esas nuevas formas los cuerpos se van cruzando y tocando y “se cargará las tintas sobre el elemento erótico, sobre la nueva `percepción corporal de la

coreografía, insistiendo en presentarlo, al uso de la psicología positivista en boga, como una auténtica enfermedad de la libido”. (Ribera, op. cit. p. 43)

Los estudiosos acuerdan en que resulta imposible ubicar el ritmo del género con una parición precisa: algo de habanera, algo de la milonga, algo del candombe, entre otros ritmos, aportan lo suyo. (Ribera, ídem. Ant.)

De manera crítica, tomando distancia de aquellas voces que podían vislumbrar en el componente criollo – inmigratorio atisbos de identidad nacional y, por el contrario, reivindicando *ahora* al gaucho (su poesía, su estética y bravura) como esencia de *argentinidad*, Leopoldo Lugones será implacable en su juicio. Fue él quien cuestionó *esta* fusión de música y espíritu del pueblo:

“Si por la música puede apreciarse el espíritu de un pueblo; si ella es, como creo, la revelación mas genuina de su carácter, el gaucho queda ahí manifiesto. El brío elegante de su composición, su gracia ligera, su delicadeza sentimental, definen lo que hoy existe de música criolla, anticipando lo que existirá mañana. En aquella estructura, de suyo alada, está el secreto de su destino superior, no en la contorsiones del tango, ese reptil de lupanar, tan injustamente llamado argentino en los momentos de su boga desvergonzada”. (Lugones, 1944, p. 49).

Tampoco registran diferencias en cuanto a que la figura del inmigrante es esencial en la creación del género. De igual manera, acuerdan cuando describen al arpa, la flauta y la guitarra como los instrumentos básicos de esas ejecuciones. Para algunos serán los lupanares, academias de baile, fondas y bares los escenarios donde tocarán esos instrumentos. Será en estos lugares donde incipientes protagonistas del tango recitarán algún verso las veces que se los pidan –o las veces que se lo paguen en algunos casos-. Parejas bailararán en movimientos que representan más una herencia del candombe, con sus

cortes y quebradas, que el baile en la actualidad todos conocemos como “tango de salón”. No está de más poner en evidencia que *nada* tiene en común este baile con lo que hoy se presenta como “danza de tango” en los salones para turistas, donde las parejas se asemejan más a acróbatas de circos y contorsionistas que a dos cuerpos que bailan al ritmo del 2x4. Ahora bien. Los autores acuerdan en la importancia de la transformación que tuvo lugar en el período que podríamos ubicar entre fines del siglo XIX y principios de XX. Pero aquí las aguas comienzan a dividirse. No por la existencia de matices para fundamentar, describir o precisar –en tiempo- esta variación sino, por el modo de ensayar explicaciones o formas de comprensión de este pasaje. En la introducción de su libro, Varela se pregunta: “Por qué el tango, que era música del instinto sexual y la algarabía prostibularia, se convierte, en tan pocos años, en un discurso que afirma valores morales tan opuestos a los que dieron origen? ¿Por qué el placer se transmuta en condena y el regocijo en melancolía?” (Varela, op.cit. p. 17). Si se reduce el análisis, –a decir verdad los *tangólogos* no tienen la obligación de fundamentar o bucear en estos acontecimientos- y desde diferentes posiciones, la atribución al carácter orillero, pobre inmigrante y de baja o nula formación educativa de los iniciales cultores es justificativo de sus características de origen. De alguna manera, el medio nuevamente condiciona. Para la mayoría de los autores, luego de que el tango ingresa en los sectores medios y altos cambia, se *adecenta*. Cabría aquí plantear el razonamiento inverso y preguntarse: ¿no será que el tango necesitó modificarse como condición de ingreso a otros sectores?; ¿no será que el tango ya era parte de esos mundos “bacanes” y de “niños bien” y de “gente de la política” que lo negaban y criticaban públicamente pero que disfrutaban de sus bailes, de sus putas, del desafío de ser parte de una mezcla cultural que circulaba y dominaba esos lugares segregados y misteriosos?

Sus letras ya no darán cuenta de una erótica de valores sin represión, no transitarán el lenguaje alegre, no celebrarán el encuentro entre los sexos (en verdad el encuentro celebrado y luego añorado o padecido se dará sólo con la que no es o no se puede), se dejará de evocar una comunidad de afectos y ganará lugar el recuerdo de un territorio perdido o un lugar que correspondió a otro momento, cuando el sujeto era feliz; la geografía entrará en la escena de la poesía. ¿Qué sucedió entonces?: “Se sustituye proscripción por prescripción, prostitutas por damas de apellido, heterodoxia por

popularidad, jovialidad por tristeza, ingenuidad por reflexión, instinto por moralidad ... el tango se vuelve prudente, grave, civilizado”. (Varela, op.cit., p. 68)

Para Varela, el tango se higieniza. Ahora la medicina lo prescribe porque su baile ayuda a desarrollar el cuerpo y el ejercicio físico; la mujer comenzará a ser tipificada y clasificada como novia virgen, madre intocable, milonguera o yiranta para el placer y los excesos. El rezongo oscuro, ronco y misterioso del bandoneón comenzará a desplazar a la dulzura festiva y encendida de los agudos sonidos de la flauta. El “convento” será el territorio del pasado donde se peleaba a la miseria y de donde resulta necesario escapar. El texto del tango se carga de explicaciones, justificaciones y condenas: la advertencia y el juicio hacia hombres y mujeres *errantes* se constituirán en verdades morales.

Bibliografía utilizada

Publicaciones no periódicas

BALLENT, Anahi. (2005). Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943 – 1955. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo.

LECUONA, Diego Eugenio. (1993). Orígenes del problema de la vivienda. Tomo 1. Buenos Aires : Centro Editor de América Latina.

LUGONES, Leopoldo. (1944). El payador. Buenos Aires: Centurión

PALACIO, Ernesto. (1977). Historia de la Argentina. 1515-1943. Buenos Aires: Peña Lillo Editor

RAMOS Jorge. (2005). Los conventillos de Buenos Aires. La casa mínima: un estudio arqueológico. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.

RAWSON, Guillermo. (1891) Estudio sobre las casas de inquilinatos de Buenos Aires. Buenos Aires: Colección y Publicación Alberto Martínez.

RIBERA, Jorge (1976). HISTORIA DEL TANGO. Varios autores. Buenos Aires: Corregidor.

ROMERO, José Luis. (1976). Latinoamérica, las ciudades y las ideas. Buenos Aires: Siglo XXI.

ROSEN G. (1979). Da policía médica a medicina social. Río de Janeiro. Brasil: Editorial Graal.

RUBIAL, Beatriz. (1993). Ideología del control social: Buenos Aires 1880 – 1920. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SCOBIE, James. (1977). Buenos Aires. Del centro a los barrios. 1870 – 1910. Buenos Aires : Solar.

SURIANO, Juan. (2000). La cuestión social en la Argentina 1870 – 1943. Buenos Aires: Editorial la Colmena.

VARELA, Gustavo. (2005). Mal de Tango. Historia y genealogía moral de la música ciudadana. Buenos Aires: Paidós.

Artículos en revistas

CARABALLEDA, Alfredo Juan Manuel. 1994. Génesis del discurso de la acción social y medicalización de la vida cotidiana. Revista de Trabajo Social MARGEN. Año III. Nº 5. Buenos Aires.

PAIVA, Verónica. 2000. Medio ambiente urbano. La emergencia del concepto. Concepciones disciplinares y prácticas profesionales en Buenos Aires entre 1850 y 1915. En AREA. Agenda de reflexión en arquitectura, diseño y urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

ROMERO, Luis Alberto. 1987. Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad. Revista Desarrollo Económico. Volumen 27. Número 106.

SÁNCHEZ, Sandra Inés. 1997. Los discursos científicos sobre vivienda urbana en Buenos Aires entre 1880 y 1910. Escritos del Instituto de Arte Americano. , 1997. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.

Artículos en revistas de Internet

Benjamín Elencwajg. (4-3-2009). El Positivismo Las bases de la sociedad contemporánea. Prometeus 2008. Año 1 , número 1. EL HUECO. [recuperado el 14 – 10 – 2009].

<http://www.elhueco.com.ar/prometeus/Prometeus1/Prometeus1positivismo.htm>

Para citar este artículo:

Rivas, Nicolás (25-05-2009). VIVIENDA, CONVENTILLO Y TANGO QUE ME HICISTE BIEN. DE LA FILANTROPIA AL HIGIENISMO CIENTÍFICO. BUENOS AIRES, 1880 – 1920.

HOLOGRAMÁTICA - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, Número 10, V4, pp.29-55

ISSN 1668-5024

URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1079>